

C. 8-4

Pautuona 21 de Mayo del 77

Amigo Superior: bu sesion
que se celebró el 24 de actual de qui
tion, se me comisiono para la for
macion del byediente sobre
peatos, conque veras de veinte
un dia lo mas pronto posible te
traeras el byediente, yo les indiga
que a tena que agradecer algo.

Quafro amigo s.
Daniel Guillen

quere wanto antef
contada quin p. el Domingo 3 de junio 77



CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS

11 Febrero 1887

S. S. don
Eugenio Claver.

Estimado amigo:
He recibido la de V. del 7.
incluida en la de la Sr. Val.
El Sábado próximo saldré
para Saragosa, y allí po-
dré buscar a que V. Deseo,
aunque tendré que luchar
con grandes dificultades, por
que la decapitación de la
misma, por la supresión de todos
los secretos de los ejércitos.

La de las bibliotecas
me viene bien. Saludo V. a los
amigos y deseo lo que que-
rará más pronto.

J. B. P.
Joseph Berge

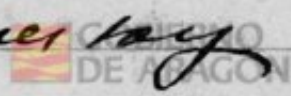
Lanusa 24 de Marzo de 1894,

D. D. José Pleguez de Porta

Lérida

Muy señor mío: Como ^{Pro.} que soy del Ayuntamiento de este pueblo, con este motivo, estando regularmente relacionado con algunos amigos que están sucritos a la obra, ó historia titulada Aragón Histórico, Pintoresco y Monumental que se publica en esta Ciudad, por D. Sebastian Monserrat de Boudria en union de V. según Prospecto que tengo a la vista, he inclinado a este Municipio a que se suscribiera a dicha obra, y, al efecto ha aceptado las entregas que otro suscriptor le ha cedido por no poder continuar suscritos a ~~la obra~~ ^{la obra}. Con este doble motivo, he tenido brevescaucion de poderme enterar del objeto de su publicacion, y, no le he escrito que todavía nos suscribamos uno ó dos mas como particulares porque nos agrada ^{lo mismo} libremente.

re la crónica de la citada obra.
mencionada, como el valle de
tiene que ocupar en la obra aludida un lugar
en un humilde concepto que es lo que he
digno o llamarse la atención, por su antigüe-
dad, por su historia, por la presente y el porve-
nir, he creído de mi deber dirigirme a V. con
el solo objeto de hacer observar, para cuando
V. describa la crónica de la citada valle, si que
no tiene presente que al tratarse del vio-
grapeo de la familia de los Lamarez, de la cual
Aragón ha tenido varios vis-Reyes y Justicias
mayores, se ha de tener muy en cuenta
que hay alguna crónica local, y entre ellas
la del Padre Mustau, que es antigua y gran-
ditamente se atribuye a un Pueblo vecino,
Sallent, la fundación de los Lamarez, cuando
esto no es así ni puede ser, por proceder de
este lugar que lleva su nombre, como en
caso venimos a lo que a V. Justificante
oficial, lo primero y luego después por ver
los datos o razones que abundan en el indi-
cador sentido y el más verosímil y escueto el

existir en parte edificado el casal y sitio de
los Lamarez, cuya casa se conoce hoy con el
nombre del vis-Rey, y adulterado en la
bulería de las gentes en el transcurso de los
años con la casa de "El Rey, y la otra parte
del edificio titial que se denota por los restos
de la obra monumental que se conoce ha exis-
tido en lo antiguo, se halla destinado a
^{depreca} ~~atribuido~~ a una finca convecional, el
cual fué retreído de los monjes del Convento
de Soroto, con el fin de conservar el nombre
~~origen~~ de la casa - origen de la "Mestre
familia, en 1655 por el Sr. Protomotario Don
Miguel Dentiste de Lamarez.
Ademas, si V. lo ha de llevar a bien que
tienen V. datos, por lo que respecta a este pueblo,
el que suscribe, aunque sea torcamente, tiene el
gusto de ofrecerle para ello, que de seguir a
quien de ellos los utilizaren para llevar a
cabo la crónica que nos ocupa, y aun podrian
hacerse extensos, tal vez algunos a los demás
pueblos del valle, si plumes mas bien con tales
que no la mia, no lo han hecho, pues 

Copia de una carta sorprendente y religiosa
apreciada en forma de una carta que cayó del
cielo en manos de un sacerdote llamado D.
Nicolas Vicente celebrando la misa en la
Iglesia Catedral de Sr. Pedro de Roma
le cayó en la Patena en el acto que estaba co-
nsecrando en cuya carta dice:
No puedo leerla ni explicarla si no un
niño sordo y mudo llamado Angel. Teniendo
de este prodigio dispuso que se imprimiera
al ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
leguro, habiendo V. O. se ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
en el ~~...~~ de este ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ hay varios
que en los ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
páginas de "El Aragon Historico, Pintores
y Monumental". Si bien delegado de la impre-
ta me he puesto difícil el penoso ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~
para tomar apuntes esto tenia lo mejor, pero
si esto no puede ser, si queda tiempo, ya me fue
lo con mi debiles fuerzas intelectuales a facilitar
los, con vista de los documentos autentico, de que
puedo disponer, ~~...~~

D. Jose' Pleyan de Porta

Lemida.

1895, marzo, 4

Sr. Dn. Eugenio Blauer
Sarriena

Stuy Sr. mio y de mi mayor aprecio: he
recibido su apreciable carta del 25 proximo pasado
y a su tiempo la otra a que se refiere que sin duda
deje de contestar por alivio en medio de mis muchos
quehaceres e tal vez por que las noticias que V. ofrece
proporcionarme para la historia de ese Valle no
era posible ya añadirlos a las publicadas. El mismo
motivo hace que hoy le diga la imposibilidad en
que estoy de darles cabida por estar terminada
el tomo el tomo de esa Provincia y lo siento; pe-
ro si V. es tan amable que se sirva enviarme di-
chas noticias o aclaraciones yo las facilitare luego
a persona que queda aprovecharlas en su dia,
ya que como dice V. muy bien la critica tiene
obligacion de salvar los errores cuando se cometen.

Asi pues, si no le es molesto el enviarme las
referidas notas, que leere conplacientemente, se lo
agradecere.

El proximo tiempo le demerrecer de mi bondad, pero es
n digno decirme hasta que cuadero tienen

todo con datos fehacientes y

102
aduan
sus
reua,
ricia
obra,
o Abu
o. uno
el Ayun
cuyo la
ndado
y plota
el ano
ento, co
ed. Ma.
seculo
algo en
en esce-
cului



recibido del Tomo de Plencia para completar
le el mismo y enviarte los demas que se hayan
publicados, y esperando su grata contestacion
y aprovechando esta ocasion se ofrece de att^o y
afino S. S.

L. S. N. B.

José Pleyer de Porta

Serida 14 Marzo 1845

Carpetada carpentería de la actual

Lanuco 27 febrero 1838

Por D. José Pleyer de Porta

Lanuco

Muy tenor mio; Habiendo cobandona-
do un inventar de Sencidú, un pueblo
comprendido en este Valle de Plencia,
si me informo de usted y sus sucesores
a que se habian comprometido a la obra,
o Historia, llamado Trabajo Histórico Ar-
torico y Monumental, de la cual, U. uno
de sus distinguidos colaboradores, el Sr. Juan
Pardo de este pueblo acepto por su parte
indicada suscritor y en ella tiene acordado
continuar hasta que se obtenga completa.
Al efecto carpentería de la Nueva de Lanuco
anterior, le escribi a U. dirigiendole esta, en
una hora tambien, por indicacion del Sr. Ma-
tiano Pauluce Sallust a U. para ofrecerle
alguna dato que pudiera servir de algo en
la descripcian de este Valle de Plencia, y mas es-
pecialmente para fijar conveniencias espe-
ciales con datos fehacientes que obran

267 poder el verdadero origen de la
 261. 28 antigua familia de los Lanuras que
 50000 lo tubo aqui en este pueblo y que en
200, Lallent como ~~en el~~ en
 961. 25 nitamente vto atribuye al Padre
 1045. Mantar en el libro publicado por
187. 75 este tr. de describiendo las ~~antigüedades~~
~~de~~ antigüedades del valle y de
 sus ~~antigüedades~~ antigüedades del valle y de
 sus primitivo origen de los Lanuras, aqui expiño
 su primitivo solar ^{Palacio} hoy ^{capiente de mudo}
 y capiente habitado, cuyo ^{Palacio} ^{hoy} ^{capiente de mudo} ^{Particular en 1045}
 lleva el nombre de "El Rey de Lanura" ^{Palacio}
 embeargo de todo cito, bien sea de que sus citas
 sea entre no hayo llegando a poder del, bien
 que sus indicaciones adolecieren tal cosa que
 que por cito a cuitienda de que queda por meen
 sido) de defectos por los cuales no pudieren ser
 tomadas en cuenta de sus indicaciones de
 hallamiento de ellas en la historia de este
 valle, resulta que habiendo recibido ya el
 diezmo que la contiene nada se dice de cito y
 si bien nada se dice de su modo de cultivo euan
 do se hablaba de Lallent, se dejó aqui la prouin-
 cia de el Padre Mantar, erroneamente e inespera-

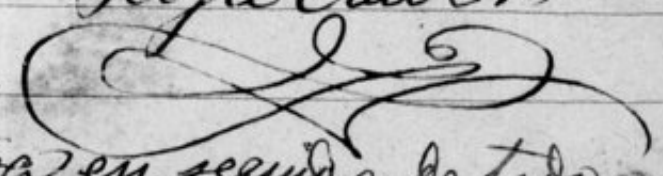
Lanura 1 de Abril de 1888.

Querido Pape: Esta tarde hemos recibi-
 do, carta de Fermine y segun dice oi
 no mandamos los dineros para el Domingo
 dice que ^{ha} obrar de otra manera.

La carta la abrio Antonio de Martin
 otra vez y despues de bien enterado, no la de-
 volvio y dijo que se le habia dado el Correo y
 que no habia hecho mas que abrirla y cuando vio
 que no era para el ya no la miro mas.

Ya puede V. mirar de Contestarle a Fermine
 y revisar cuando suba por que si no, no se que se-
 ra, y la carta la dirigio para tio Antonio de
 Sinales. Hoy baja Maria para decirle
 que V. no se halla en casa.

Por aqui todos buenos no mas que un
 elv fuis. Su yo su hijo que le quiere y
 L.M.P.

Hoy se les ha muerto Felipe Claver
 una vaca a los de No. 
 malo. Enos contestara en seguida de todo.


 GOBIERNO DE ARAGON

Luis de Bredes
=11=

Manuel Montaner
de vecindad de la casa de Lanuza
año de 1622 a 10 de Abril = Filofo

DIPUTACION PROVINCIAL

de
ZARAGOZA

PRESIDENCIA

Particular.

Duplicado
40

enero 24 de 1890

Sr. Alcalde de Lanuza
Lanuza.

Muy Sr. mío y de toda mi consideracion: La Comision ejecutiva agradece en cuanto vale las frases entusiastas con que el Ayuntamiento de su digna presidencia ha respondido a la invitacion que se le hizo para que se suscribiera con alguna suma a las obras del Monumento al Justiciaero aragonés.

Cumpliendo, a la vez, con los deseos que V. manifestita en su atento oficio, tengo el gusto de remitirle un dibujo al lapidario hecho por el Arquitecto provincial, autor del proyectado Monumento, del estado de

armas usado por la antigua y noble familia de los Samuray, oriunda de ese pueblo, una de los nombres que ilustraron el Justiciajof durante todo el siglo XV y gran parte del XVI.

Si el Ayuntamiento desea conservar el escudo en la casa consistorial como grato recuerdo historico, desea V. encargar la talla y demas obras a persona competente, con el fin deque resulte un trabajo completo, bajo la direccion del referido Arquitecto, el cual, por mi conducto, se ofrece a' ellos en obsequio a' esa municipalidad.

No puede precisarse el costo porque depende de la magnitud del escudo, del material que se emplee y de otras circunstancias. Segun lo que V. se propongan gastar puede ser mayor o menor, en piedra o en madera.

Aprovechando esta ocasion, tiene el gusto en ofrecer a' V. el testimonio de su

consideracion mas distinguida, en att. S. S.

Y. L. S. M.

Fernán Aguirre

Se suscribió el Ayuntamiento de Samore y satisfizo 25 pesetas para atender el monumento dedicado al Justiciajof deragon y su recibo de haber pagado Samore, lleva la fecha de 3 de febrero de 1892

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

N.º **11111**

Hono por cuenta corriente **Plaza**

Queda abonada en cuenta corriente a la Comisión Secretora del Manifiesto al
Sustentado Zaragoza la cantidad de Pesetas **Veinticinco mil**

por su entrega al efecto como se expresa a la vuelta.

Zaragoza 3 de Febrero de 1892

El Director. 1.º

Plas *[Signature]* *[Signature]*

El Subdirector.

N.º 33844 Factura de los efectos que motivan este abono.

Fecha.	Conceptos.	Pasetas.
1892 Febrero 3	Entrada de el Ayuntamiento de Sarriena	25

27 Febrero en 1892



Propiedades

No puede esta oficina en manera alguna admitir la certificacion de propios que adjunta le devuelvo, porque no son datos y antecedentes que obran en la misma, en Ayuntamiento tiene o ha debido tener ingresos por este concepto, y a pesar de ello tanto esta como las relativas a los tres trimestres anteriores las ha rendido en sentido negativo.

Antes de apelarse medidas de rigor encaminadas a depurar la ve-

veracidad de los hechos, le
invito para que en el
irrevocable término
de 5.º día, revista nueva
certificación de todos los
ingresos habidos durante
el último trimestre, así
como en los anteriores y
no declarados, bien enten-
dido que expirado dicho
plazo, incurre a mi con-
templación alguna las
responsabilidades a que
haya lugar.

Dios que así nos as.
Huesca 17 Enero 1909.

Angel Valluero



Don Manuel de Linares

como ella misma es este punto de que
 me ocupo, cuyo error, como como lo es
 ver que le exige a ^{el} ofrecio justificarlo pro-
 ver lo 1.º con el tubo del solar de los hermanos
 expente contenta, a este punto; y lo 2.º con
 documento fehaciente que sea la escritura
 que se lo ofrese para a disposicion del 1.º
 cuando gustes, con el fin de subsanar cite
 error y dar a cada cual lo que le corresponde
 punto que la historia es mi Humilde concep-
 to tiene que ser, a lo posible, un fin tener
 imparcial que fue la balanza de la verdad
 este verdadero punto. Ademas de esto el
 Ayuntamiento de Lanera a proposito ~~de~~
~~esto a lo que se refiere a que de lo que se~~
 ocupa, se encuentra en un poder de un
 con el Ayuntamiento las armas de su
 de una antigua familia. Oposito que no es un
 hecho pero hallarse de esto.
 Ademas por el pliego de este Calle de Lanera
 le uniten, ^{de las mugeres} parecidos por ahora por alto otras
 que de su rectificacion ~~de lo que se~~ ~~de lo que se~~ ~~de lo que se~~ ~~de lo que se~~ fam-
 bien por ser de una especie importante, cual es

